



ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua; siendo las ocho treinta horas del día 2 de julio de 2019, en el séptimo piso del edificio de gobierno que antes ocupara el Banco COMERMEX, ubicado en calle Victoria con calle Independencia, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV; Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C; Carlos Armando Mexia C., suplente del Director de COPARMEX Chihuahua, René Nava; Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; Pablo Flores, suplente de Ana Margarita Herrera Rosales, Directora de Somos Unión, A.C. y Presidenta de la Comisión de Juventud en Riesgo del COPREV; Tomás Alonso Aguilera Armendáriz, suplente del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Orlando Villalobos; Luis Alfonso Rivera Campos, Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Luis Fernando García Casas, suplente de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, Thelma Rivero Espinoza, y Presidente de la Comisión de Urbanismo Social del COPREV; Raúl Castañeda Hidalgo, suplente del Director de Servicios Públicos Municipales, Ricardo Martínez García; Joel Morales Saldívar, suplente del Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C, Javier Arreola; Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud; Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; Marco Antonio Montañez Portillo, Director de Promesa Educativa para México; Hugo Sáenz Márquez, Director del Centro de Inteligencia Familiar, A.C.; Joel Rivera, suplente del titular de la Dirección de Planeación y Evaluación; Ramiro Vélez, Director del Centro de Integración Juvenil, A.C.; Luis Carlos Echavarría Bolívar, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana AC; Federico Muruato, Director de Mantenimiento Urbano; Brenda Quiñones, suplente de la Directora del Instituto de Cultura del Municipio, Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez; Jesús Vaca Cortés, Investigador del Claustro Universitario; también encontrándose presentes:

Liliana Armendáriz Granados, Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Sonia Carrasco, Instituto Municipal de las Mujeres; Verónica Pacheco, Instituto Municipal de las Mujeres; Mario Erik Torres Gutiérrez, Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia; Myrna Monge, Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Martha María Moctezuma, Coordinación de Gabinete del Gobierno del Estado de Chihuahua; Jeanine Terrazas, Subdirección de Juventud; Alán Tello, Dirección de Obras Públicas;

Ramón Armendariz, Observatorio Ciudadano de Seguridad y Justicia de FICOSEC; Ma. Verónica Montañez, Unidad de Prevención de Ficosec; Beatriz Adela Rodríguez, Instituto Municipal de las Mujeres; Nancy Frías, Subdirección de Juventud; Brissela Alba, Subdirección de Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Carmen Chávez Moreno, Auxiliar de la Secretaría Técnica del COPREV (FICOSEC); Luis Corral Torresdey, Dirección de Seguridad Pública Municipal; Marisol Rodríguez, Unidad de Prevención Despacho de Presidencia; José María Aguirre, Dirección de Mantenimiento Urbano; todos y todas participantes en la décima sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, por el Presidente del Consejo
2. Declaración de Quórum, por la Secretaria Técnica
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, por la Secretaria Técnica
4. Reporte de Monitoreo por parte de Presidentes de Comisión
 5. Exposición sobre el programa IMM en tu Empresa
 6. Estatus del Plan Municipal de Prevención
 7. Asuntos generales
8. Cierre de la sesión, por el Presidente del Consejo

PRIMER PUNTO.- Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV, da la bienvenida a la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- En desahogo del segundo punto del orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, en representación de Ficosec Chihuahua, anuncia la existencia de quórum legal al estar presentes 21 de los 34 integrantes con voz y voto del Consejo.

TERCER PUNTO.- Previo a la votación del acta de la sesión plenaria anterior, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, recuerda a los participantes que el acta fue enviada con antelación para su lectura. Los integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresaron a favor del acta de la décimo primera sesión del COPREV de forma unánime.

ACUERDOS TERCER PUNTO
3.1 Se vota de conformidad con el acta de la décimo primera sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado 4 de junio de 2019

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, los presidentes de comisión hicieron uso de la palabra a efecto de informar sobre su reporte de monitoreo correspondiente al mes anterior (junio o mayo dependiendo del corte de cada comisión).

Comisión de Urbanismo Social: Luis García, presidente de la Comisión, expuso el logro de las 19 actividades con metas para el mes de mayo del programa "Mi Colonia es mi Casa". En promedio, durante el mes, cada actividad fue lograda en un 60% (ver reporte en el Drive del COPREV). De las 19 actividades, 9 se cumplieron en un 100%, 8 no se cumplieron o se cumplieron en un nivel menor al 35%; 1 se cumplió en más de 100% y 1, entre 70 y 95%. Entre las actividades con menos de 35% de cumplimiento, se encuentran: capacitaciones a grupos vecinales y las acciones relativas al componente de traslados seguros, mayormente.



Luis García felicitó a Comisión por haber cumplido en tiempo con el resguardo de evidencias en el formato correcto. Resaltó que gracias a la asistencia técnica de la Secretaría Técnica, los miembros de la comisión han incrementado sus habilidades en el uso del Drive y formatos para la documentación del modelo. También comentó que detrás de los números existen historias de éxito, como la alianza entre CAPPSI y el ICM para realizar un mural en la preparatoria Maestros Mexicanos de la colonia División del Norte, dónde además de desarrollar el mural, los participantes recibieron talleres de formación en habilidades y plan para la vida.

Al respecto, Gilberto Loya, presidente del COPREV, solicitó un espacio en la siguiente sesión de la Comisión de Urbanismo Social para exponer las paradas de autobús en donde se instalarán botones de pánico. Asimismo, comentó que en dicha sesión pediría a la Subdirección de Prevención estar presente para atender los indicadores de capacitación que van bajos. Finalmente, recomendó que en los reportes de comisión se agregue además del desempeño del mes anterior, la meta para el siguiente mes, así como la fecha límite del reporte del mismo.

Comisión de Fortalecimiento Institucional en Materia de Prevención de Violencia: Hugo Sáenz, en representación de la Presidenta de la Comisión, Alejandra Lara, expuso los resultados por indicador, reportando un 0% de cumplimiento en las dos tareas para el mes: elaboración de la memoria del pilotaje del proyecto de comunicación en Riberas del Sacramento y exposición del mismo en la plenaria. Hugo explicó que se tiene un avance, y que es el compromiso al que menor tiempo se le ha invertido por ser un tema que ya no se encuentra entre los objetivos prioritarios de la Comisión. Adicionalmente, comentó sobre la primera sesión del Comité Multired, integrado a propuesta de la Comisión por miembros de las distintas redes de trabajo que abordan el tema de violencia familiar en la ciudad. El objetivo es crear un mecanismo homologado de valoración de capacidades institucionales, así como de capacitación. Comentó que de momento se encuentran discutiendo sobre la elaboración de los instrumentos de medición de capacidades, y que será necesario contar con el apoyo de expertos que garanticen la objetividad del ejercicio y adecúen el instrumento al perfil de las distintas instancias. Indicó que el Comité Multired es temporal y que fue creado expresamente para el diseño del instrumento.

Al respecto, Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud, comentó que en la Red Entorno sin Violencia también se ha visualizado la necesidad de un instrumento de valoración de capacidades, y que lo ideal es no duplicar. Al respecto comentó sobre su acercamiento con el INFORAG, el cual está elaborando un instrumento para verificar necesidades de capacitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado por tipo de perfil laboral. Señaló que USAID ha apoyado con el aspecto técnico para el diseño del mismo. El instrumento será terminado en agosto y se implementará en septiembre. Acudieron con el INFORAG para conocer el instrumento y ver la posibilidad de replicar el ejercicio para otras áreas. Invitó a la Comisión acercarse al INFORAG, con la Lic. Mendoza, para conocer el instrumento y ver la posibilidad de retomarlo y agregarle las secciones que se requieran. Comentó que el instrumento dará como resultado la comparación entre lo ideal y lo real. Al respecto, Hugo Sáenz comentó que son bienvenidas las propuestas y los especialistas. También comentó que la meta para concluir el instrumento es finales de noviembre, mientras que la aplicación se hará durante el primer trimestre de 2020 y la capacitación a partir del segundo.



En relación al tema, Pablo Flores, suplente de Ana Herrera, comentó que el Consejo Nacional de Normalización y Certificación cuenta con dos estándares de competencia que podrían ser de interés para los miembros del COPREV. El primero es una certificación para quienes atienden casos de violencia familiar vía telefónica, y el segundo para quienes fungen como primer contacto presencial. Se invitó a los presentes a reunión el jueves 4 de julio en las instalaciones de Capacitación Especialmente Dirigida para conocer más sobre las competencias.

Finalmente, Liliana Murillo, regidora presidenta de la comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento, sugirió realizar una lista de las áreas de capacitación a promover y aquellas que sería ideal invitar a las capacitaciones.

Comisión de Juventud en Riesgo: En representación de Ana Herrera, la Secretaria Técnica del COPREV presentó el informe de la Comisión. Jocabed Portillo expuso los resultados de los 18 indicadores de gestión con meta para el mes de junio con la implementación de Dale Chido en el CONALEP II, habiéndose logrado un cumplimiento promedio de 85% (ver el reporte en el Drive del COPREV). Adicionalmente, comentó que el reto de la Comisión ha sido el tema de la constancia en la participación de los jóvenes y agradeció de parte de la Comisión a la Dirección de Seguridad Pública por su apoyo con las visitas domiciliarias a los padres de familia comentando que debido a ello la participación mejoró. Agrego que la Comisión tuvo una sesión de capacitación con la Victoria Emergente, A.C. sobre abordaje de jóvenes en riesgo que les será de apoyo para el tema de la adherencia de los jóvenes al programa, que de momento la Comisión está implementado el campamento para los jóvenes y que la graduación será el 13 de julio a las 11 horas en el Salón 12 de Octubre. Asimismo, agradeció a la Subdirección de Juventud por su apoyo para el desarrollo del campamento.

Luis García y Pablo Flores dieron a conocer testimonios de vida de los jóvenes que están participando en Dale Chido, indicando cómo el programa les ha dado acceso a oportunidades que por su condición de pobreza les han sido negadas. Asimismo, Rosa María Hernández, Directora de CAPPSI, comentó que con la finalidad de realizar un abordaje sistémico, la Dirección está capacitando a los docentes del CONALEP II; en el mismo sentido, Hugo Sáenz, Director de CIFAC, comentó que también se empezará a trabajar con los padres de familia por parte de CIFAC.

Finalmente, Gilberto Loya solicitó el listado de nombres de los jóvenes que aún con la visita por parte de policía no reanudaron su asistencia, esto debido a que es necesario insistir en la responsabilidad de los padres, esto mientras el marco jurídico para sancionar a padres está disponible, dijo. También conminó a los presentes a acudir a la graduación de Dale Chido.

Comisión de Seguridad Ciudadana.- Verónica Pacheco expuso los resultados de los 4 indicadores de gestión con meta para el mes de junio, habiéndose logrado un cumplimiento promedio de 88% (ver el reporte en el Drive del COPREV). Entre los logros resaltó la aprobación en el Congreso del Estado la reforma al artículo 194 del Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública con la finalidad de ciudadanizar las comisiones del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de las policías municipales, logro al que contribuyó la Comisión de Seguridad Ciudadana a través de seguimiento. También comentó que se terminó el documento de análisis de alineación entre el borrador del Plan Municipal de Prevención y el Plan Municipal de Desarrollo.

Gilberto Loya solicitó visualizar en específico la forma en que fue reformado el artículo citado, exponiéndose en plenaria el decreto. Asimismo, felicitó a la comisión por este logro y comentó sobre su relevancia ya que es importante para la solidez de la institución contar con un sistema de pesos y contrapesos como este. Señaló también que como Dirección, desde el inicio han invitado a ciudadanos a participar en la Comisión, pero que es muy relevante que se ha institucionalizado la medida para que aplique independientemente de la administración en turno.

ACUERDOS CUARTO PUNTO

4.1 La Dirección de Seguridad Pública participará en la siguiente sesión de la Comisión de Urbanismo Social para exponer las paradas de autobús en donde se instalarán botones de pánico, así como para atender los indicadores de capacitación con bajo desempeño.

4.2 Por recomendación del Presidente del COPREV, Gilberto Loya, los reportes de comisión incluirán además del desempeño del mes anterior, la meta para el siguiente mes, así como la fecha límite del reporte del mismo. Esto con la finalidad de impulsar el cumplimiento de las metas oportunamente.

4.3 Los interesados en conocer las estándares de competencia en los temas de atención telefónica y primer contacto presencial con víctimas de violencia familiar, acudir a reunión el jueves 4 a las 11 en C. Luis Echeverría No 206 en la colonia Presidentes.

4.4 La Comisión de Fortalecimiento Familiar se comprometió a concluir el instrumento de valoración de capacidades en materia de violencia familiar a finales de noviembre, mientras que la aplicación se hará durante el primer trimestre de 2020 y la capacitación a partir del segundo. Para el diseño del instrumento, se considerarán avances que instancia como el INFORAG han tenido.

4.5 Se invitó a todo el pleno a participar en la graduación de la segunda generación de Dale Chido, a efectuarse el 13 de julio a las 11 horas en el Salón 12 de Octubre.

4.6 Enviar a DSPM el listado de nombres de los jóvenes que aún con la visita por parte de policía no reanudaron su asistencia, esto debido a que es necesario insistir en la responsabilidad de los padres, (esto mientras el marco jurídico para sancionar a padres está disponible).

QUINTO PUNTO.- La Directora del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), Margarita Blackaller, dio una introducción sobre el programa IMM en tu empresa. Posteriormente, cedió la palabra a Sonia Carrasco, coordinadora del programa para exponer sobre el mismo en detalle. Detalló sobre los componentes del programa, los involucrados, el tipo de gestiones (legal, psicológica, de salud o asistencia) y el número de canalizaciones por instancia. Expuso también que 52 % de las usuarias manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia.

Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, invitó a realizar una mesa de trabajo para compartir experiencias entorno a los protocolos de atención que se están manejando con la finalidad de fortalecer cada uno y homologar.

Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas, y Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud, felicitaron al IMM por su gran labor y trabajo coordinado.



Montserrat Fernández agregó que pone a disposición los programas a su cargo en torno al tema de adicciones y salud mental.

Gilberto Loya, expresó su preocupación por el grado de violencia psicológica. Conminó a todos a buscar medidas de prevención y solución.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, Gilberto Loya se disculpó anunciando que el Lic. Luis Corral Torresdey se quedaría en su representación. Antes de que se retirase el Presidente del COPREV, la regidora Liliana Murillo, comentó que el COPREV ha sido muy productivo, que incluso hay incidencia en política pública, y propuso una intervención con los regidores para dar a conocer los resultados del mismo y analizar cómo robustecerlo. La regidora se comprometió a socializar la invitación entre los regidores para su participación ya sea en la siguiente plenaria o en una sesión extraordinaria.

Al respecto, Gilberto Loya agradeció a la regidora por sus palabras, indicando que es importante que el Ayuntamiento conozca lo que se está haciendo y solicitó apoyo a la regidora con la convocatoria para en una próxima sesión cada comisión presente sus resultados. En este sentido, llamó a votación para que se realice dicha convocatoria a regidores; todos y todas las personas presentes, votaron a favor.

SEXTO PUNTO.- Verónica Pacheco, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, y Liliana Armendáriz, titular de la Unidad de Prevención del Despacho de la Alcaldesa, presentaron el resultado de la alineación entre el Plan Municipal de Desarrollo y el borrador actual del Plan Municipal de Prevención.

Informaron que el Plan Municipal de Prevención de la Violencia tiene 66 líneas de acción y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) tiene 132, y que para el primero se desarrollaron mesas de trabajo con participación de los miembros del COPREV para el diseño de indicadores, además de enviarlo por correo electrónico con la finalidad de recibir durante un mes retroalimentación. Destacaron que después del análisis se detectó que sólo seis acciones del Plan de Prevención, no se encuentran alineadas con el PMD: i) Acompañamiento y orientación legal y psicosocial a familiares de víctimas de desapariciones, ii) apoyo a los agresores de mujeres desde su rehabilitación hasta un reinserción social como medio para reducir y prevenir la violencia ejercida por ellos, iii) estudios que permitan caracterizar y dimensionar de mejor manera el fenómeno de la violencia de género y los feminicidios, iv) acciones de desarme, v) fortalecer los convenios y vínculos con las instancias federales y estatales responsables del tratamiento de estas poblaciones para potenciar su trabajo en la ciudad y vi) jornadas de Intercambio de experiencias con otras ciudades.

A manera de conclusión, se comentó: “el Plan Municipal de Desarrollo abarca al plan de prevención, aunque se hicieron en tiempos diferentes, desde 3 ejes principales que son: Ciudad Segura, Ciudad Solidaria y Ciudad Atractiva. Sólo son 6 actividades que no están alineadas, hay una focalización territorial y hay una alianza entre FICOSEC y USAID para el fortalecimiento de instancias locales de prevención y un diseño de programa anual de prevención, entonces esto nos da señal que el Plan de Prevención va por buen camino todavía estamos como tratando de afinarlo para poder pasar el paso que sigue”.



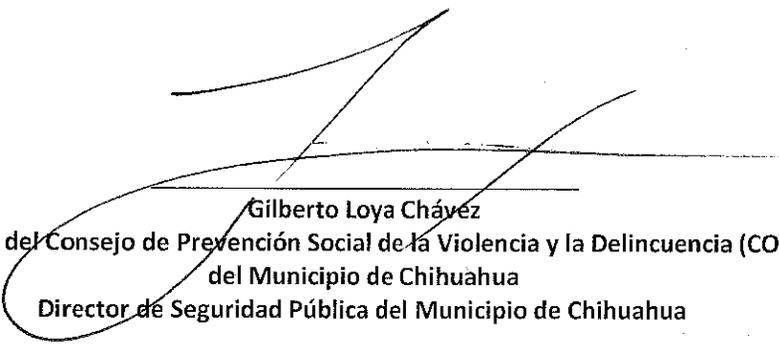
Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, comentó que un faltante es el plan operativo y que se analizará la posibilidad de apoyar en su realización. Al respecto, Ramón Armendáriz, propuso que no sólo se trabaje sobre el plan operativo, sino que se revise de nuevo todo el plan, incluyendo el análisis sus contenidos y alcance a través de convocatoria a ciudadanía en general y no sólo a miembros del COPREV. Verónica Pacheco, coincidió con la propuesta, indicando es muy relevante que con el apoyo de un experto se articule todo este esfuerzo. Por su parte, Liliana Murillo secundó la propuesta agregando además que lo ideal es tenerlo listo previo al diseño del presupuesto de egresos.

ACUERDOS SEXTO PUNTO

6.1 Se analizará la posibilidad de brindar asistencia técnica desde la alianza USAID-FICOSEC en el diseño del plan operativo del Plan Municipal de Prevención, además de revisar su alcance y contenidos a través de una consulta más amplia a la ciudadanía.

SÉPTIMO PUNTO.- Luis Corral, en representación de Gilberto Loya, Presidente del Consejo, llamó al desahogo de asuntos generales de la sesión. Liliana Murillo, regidora presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos invitó difundir la convocatoria del premio Agustín Melgar y replicar ejercicios como los del Consejo de Personas con Discapacidad en el que se calendarizan acciones anuales para visibilizar una problemática. Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud, invitó a participar en las acciones del Instituto, indicando que haría llegar la información. Luis Rivera de Rectoría de la UACH, felicitó a FICOSEC por la organización del Foro de Prevención y Buenas Prácticas en torno a la Violencia Familiar.

OCTAVO PUNTO.- Siendo las 10 horas con 52 minutos, Luis Corral, en representación de Gilberto Loya, Presidente del Consejo, dio por formalmente cerrada la sesión XII del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua. La próxima sesión queda programada para el martes 6 de agosto del 2019 a las 8:30.



Gilberto Loya Chávez
Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)
del Municipio de Chihuahua
Director de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua